



VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 202  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Notificaciones .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES

La Asociación Mutual Empleados del banco del Interior y Buenos Aires - Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, en la sede social del BIBA sito en calle Julio A. Roca N° 531, B\* Bella Vista, Córdoba, proponiendo el siguiente ORDEN DEL DÍA. Punto N°1: Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. Punto N° 2: Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Junta Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1° de Septiembre de 2018 al 31 de Agosto de 2019. Punto N° 3: Modificación del monto de las cuotas sociales.

3 días - N° 236446 - s/c - 29/10/2019 - BOE

##### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social el 26 de noviembre de 2019, a las 21:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico XIX, cerrado el 31 de Julio de 2.019. 3) Renovación Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235730 - \$ 819,45 - 29/10/2019 - BOE

##### ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2019 a las 21:30 hs, en su sede Social cita en la calle Av. Donato Alvarez 7413 Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del

acta anterior. 2- Designar dos socios para refrendar el acta. 3- Presentación de listas para la Renovación de la nueva lista de la comisión Directiva a fin de oficializar las mismas según el artículo 40 del Estatuto vigente, 4-Si se presenta más de una lista se fijará en esta asamblea la fecha de Escrutinio, y dos socios escrutadores. 4-Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 6-Aprobación de Ejercicio Económico Nro 14 Iniciado el 01/07/2018 al 30/06/2019.

3 días - N° 236071 - \$ 2902,50 - 29/10/2019 - BOE

##### JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA

General Paz 50-La Playosa- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 50, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 8, 9 y 10 cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

7 días - N° 236290 - s/c - 04/11/2019 - BOE

##### CLUB ATLETICO SARMIENTO ASOCIACION CIVIL

Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social del CLUB ATLETICO SARMIENTO – ASOCIACION CIVIL, situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba, el día 8 de Noviembre de 2019 a las 20.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de

Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios número 56, 57 y 58; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de un año. SERGIO RUBEN RIOS. - EVA BETINA CERUTTI DEPETRIS - Presidente - Secretaria.

8 días - N° 236307 - s/c - 05/11/2019 - BOE

##### ASOCIACION DE CULTURA NATURISTA DE CORDOBA (ACUNAC)

##### AVISO RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO N° 232.066

Se rectifica aviso n° 232.066 publicado el 07/10/2019 reemplazando el punto 4) por el siguiente "4) Elección de seis miembros titulares de comisión directiva y un vocal suplente, todos por dos años".

1 día - N° 236191 - \$ 377,50 - 25/10/2019 - BOE

##### MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

Convocamos a los Sres. MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba, para el día 12 de Noviembre de 2019 a las 20.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de

Asamblea. 2. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Directorio a la fecha. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2019. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Secretario, 3° Vocal Titular y 1° Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 1° Fiscalizador Titular y 3° Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el próximo ejercicio 2019-2020. ENRIQUE JOSE AUDISIO - ANA MARIA VALDEZ - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 236308 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### **CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE" MORTEROS**

Por ACTA N° 649 de la Comisión Directiva de fecha 16 de Octubre de 2019 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle VELEZ SANSFIELD N° 168, de la Ciudad de Morteros, para el día 12 de Noviembre de 2019, a las 21,00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. b) Consideración de las causas de la Convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria Año 2018, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2018 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Elección de autoridades, para elegir los siguientes cargos: 1 (un) Presidente por el término de 2 años. 1 (un) Vice- Presidente de 2 años. 1 (un) Pro-Secretario por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 236327 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RÍO ICHO CRUZ**

Por Acta N° 193 de la Comisión Directiva, de fecha 17/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de Noviembre de 2019, a las 19,00 horas, en la sede social sita en calle Santa Elena s/n de Villa Río Icho Cruz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con

la Sra. Presidenta y Secretaria suscriban el Acta. 3) Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora. 4) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del término fijado en el Estatuto Social. 5) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el día 31 de Mayo de 2019. 6) Elección de las siguientes autoridades: Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales Titulares que ejercerán su mandato por 2 años; cuatro Vocales Suplentes que ejercerán su mandato por 1 año; dos Revisores de Cuentas Titulares que ejercerán su mandato por 2 años y dos Revisores de Cuentas Suplentes que ejercerán su mandato por 1 año. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 236387 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### **UCLAND S.A.**

#### **UCACHA**

Por acta de AGO N° 3 de fecha 15/10/2019, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultado electo como Presidente del Directorio el Sr. DELFINI, Primo Mario D.N.I 8.473.632 y como Director Suplente al Sr. FIA, Roberto Pedro DNI 6.560.702, ambos con domicilio especial en La Rioja N° 49, Ucacha, Cba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 235725 - \$ 195,80 - 25/10/2019 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sansfield de la ciudad de Córdoba, el día 29 de noviembre de dos mil diecinueve, a las 15.30 horas. horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-19. 3) Destino de los excedentes del ejer-

cicio cerrado el 31-07-19, según estatuto social 4) Elección todos los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas. 5) Consideración y ratificación del monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo. 6) Renovación del Reglamento Servicio de cocheras. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 236277 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### **NIEUW WERELD S.A.**

Córdoba, 15 de octubre 2019, la sociedad NIEUW WERELD S.A., inscrita en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 9363-A de fecha 23 de octubre de 2009, el Sr presidente del directorio Claudio Fernando MARTINEZ DNI° 26.483.391, resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre del 2019 a las 10 hs, en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de calle San Luis 145 piso 3° oficina C de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta Asamblea; 2) Tratamiento, resolución y ratificación de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 6, 77 inc. 1° y 82 de la ley 24.52. Córdoba, 16 de octubre del 2019.- NIEUW WERELD S.A. Claudio Fernando Martinez DNI° 26.483.391. Presidente.

5 días - N° 234887 - \$ 2513 - 25/10/2019 - BOE

### **DUCADO SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 son considerados fuera del plazo establecido en el

art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de noviembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 235320 - \$ 5672 - 29/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.**

##### **MENDIOLAZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.2019 a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 19 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2. Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018. 5. Consideración de la gestión del Directorio en el período 2018. 6. Consideración para la eliminación del rondín nocturno de guardia. 7. Consideración para el cierre nocturno de uno de los puestos de ingreso del barrio (en caso de ser aprobado el punto 6 del orden del día. 8. Consideración para aprobación de presupuesto para colocación de cerco perimetral eléctrico. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a

la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 2019 a las 20:00 hs. El Directorio.

5 días - N° 233158 - \$ 4664,50 - 25/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ROTARY CLUB RÍO SEGUNDO - PILAR**

##### **RIO SEGUNDO**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Rotary Club Río Segundo - Pilar convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre 2019 a las 20 hs en la sede de la entidad, para tratar la siguiente Orden del día: 1- Lectura de Acta anterior; 2- Designación de dos socios para que suscriban el Acta anterior; 3- Informe de la causa por la que la Asamblea se realiza fuera de término; 4- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por todos los ejercicios adeudados; 5- Elección Autoridades para comisión Directiva por todos los cargos y mandatos y Autoridades de la Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 233814 - \$ 963,75 - 25/10/2019 - BOE

##### **HERNANDO BOCHIN CLUB**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º Fijación del valor de la cuota social. 3º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

##### **CLUB DEAN FUNES**

SR. SOCIOS DEL CLUB DEAN FUNES: CON MOTIVO DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR IPJ, RESPECTO A LOS PLAZOS DE PUBLICACION DEL LLAMADO DE LA ASAMBLEA

DEL 05/04/2019 SE DECIDE LLAMAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA EL DIA 29/11/2019 A LAS 21:30 HS. EN LA SEDE DEL CLUB DEAN FUNES, SITA CALLE BUENOS AIRES N°350 DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-CONSIDERACION DE BALANCES Y MEMORIAS DE LOS EJERCICIOS N°14, N°15 y N° 16, FINALIZADOS EL 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 RESPECTIVAMENTE. 2-MOTIVO POR EL QUE SE TRATAN ESTOS EJERCICIOS FUERA DE TERMINO (2015,2016 Y 2017). 3-RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DE LA INSTITUCION. 4-DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

3 días - N° 235000 - \$ 1149 - 25/10/2019 - BOE

#### **OPERA HOTEL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Resolución del directorio del 17/10/2019 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2019, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 6) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º de los Estatutos Sociales. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 9) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a

la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 235125 - \$ 6068,50 - 30/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL MEDIADORES DE RÍO CUARTO**

Asociación Civil Mediadores de Río Cuarto, CUIT 30-71414165-8, ha resuelto, por reunión de Comisión Directiva de fecha 17/10/2019 -acta n°77-, convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de noviembre del año 2019, a las 20:00 horas, en el domicilio social sito en calle Alvear n° 1.052, 2° piso, oficina 4 de la Ciudad de Río IV (Cba.), a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de la Junta Electoral de la institución, que deberá estar compuesta por tres miembros titulares y un miembro suplente, que deberán ejercer sus mandatos por el plazo de 3 ejercicios, iniciando sus mandatos a partir del 01 de enero del año 2020 hasta el 31/12/2022. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 7, cerrado el día 31/12/2018. 4) Elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas, que registrará los destinos de la institución por dos ejercicios, los que tendrán mandato a partir del 01 de enero del año 2020 hasta el 31/12/2021. 5) Cambio de la sede social, al domicilio sito en calle Alvear n° 1052 2° piso Of. "4" de la ciudad de Río IV (Cba.).

1 día - N° 235175 - \$ 737,25 - 25/10/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLÓN**

##### **COLONIA CAROYA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle lote 20 "A" zona rural, de la ciudad de Colonia Caroya el 11/11/2019 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora del Ejercicio N° 9, cerrado el 31/12/2018.

3 días - N° 235378 - \$ 525 - 25/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2019, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Obispo Trejo 323, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2018. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Informe del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 235470 - \$ 1449,30 - 28/10/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA**

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre de 2019 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 74; iniciado el 1° de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes; 5) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235620 - \$ 3581,10 - 25/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA**

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2019 a las 17.00 hs., en la Sede

de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 30; iniciado el 1° de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización 5) Consideración de las renunciaciones de Consejeros 6) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios y elección de los cargos de renunciados por el plazo restante hasta cubrir los mandatos acéfalos. El Consejo de Administración.

3 días - N° 235623 - \$ 2578,35 - 29/10/2019 - BOE

#### **LANDESA S.A.**

Convocatoria a asambleas: 1) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2018. 3) considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2018."4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550."5°) consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.- el directorio.- 2) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 20 hs., en 1ª convocatoria y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas

deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.-

5 días - N° 235668 - \$ 5620 - 30/10/2019 - BOE

**CENTRO DE PROPIETARIOS  
CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA  
ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA-ASOCIACION CIVIL" convoca para el día martes 26 de noviembre de 2019 a las 21 hs. en su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2019.

3 días - N° 235714 - \$ 922,80 - 29/10/2019 - BOE

**FORTÍN DEL POZO S.A.**

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, local de Administración, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 4) Elección de los miembros integrantes de Comisiones. 5) Aprobación del nuevo Reglamento de Uso del Quincho y SUM de Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas

jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 234921 - \$ 5022 - 25/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE  
JIU JITSU BRASILEIRO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 22/10/2019, se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día viernes 22 de Noviembre de 2.019, a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Parmenio Ferrer N° 6279 de ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un (1) Socio que suscriba el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; b) considerar y aprobar los estados contables correspondientes a los períodos 2017 y 2018, respectivamente, y c) elección de nuevas autoridades para la Comisión Directiva por los períodos correspondientes a los ejercicios de los años 2019 y 2020. A partir del 01/12/2019, a disposición en la sede social las memorias, balances generales, inventarios, cuentas de gastos y recursos, informes de la Comisión Revisora por períodos 2017 y 2018, respectivamente, y padrón de socios en condiciones de intervenir en el acto asambleario. Si no se reuniese para la primera convocatoria la mayoría absoluta de socios con derecho a voto, se convoca a asamblea para media hora después (14:30 horas) y se celebrará cualquiera sea el número de concurrentes. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235764 - \$ 723,60 - 25/10/2019 - BOE

**JARDINES DEL OLMO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de Jardines del Olmo S.A. (Acta de fecha 21 de Octubre de 2019), convocase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2019, a las 10.00 horas, en el domicilio sito en calle Obispo Trejo N° 806, Of. "1", del Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Evo-

lución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios antes mencionados y hasta el día de la fecha; 3º) Asignación de retribuciones a Directores conforme lo establecido en el art. 87 de la Ley de Impuesto a las Ganancias; 4º) Consideración y en su caso ratificación del acta de Directorio de fecha primero (01) de octubre de 2019 donde se resolvió revocar el poder otorgado por el Directorio al Sr. Fernando Amuchástegui y aprobar todos y cada uno de sus actos; 5º) Consideración y en su caso, cambio del domicilio de la sede social de la sociedad; 6º) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por nuevo período estatuario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos, 7º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 11.00 horas considerándose constituida válidamente la asamblea cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los artículos 70 ultima parte y 244 in fine de la Ley 19.550, en cumplimiento del artículo décimo sexto del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dpto. "G", Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 09.30 a 16 horas. El registro de Asistencia a asambleas se cerrará el día catorce (14) de noviembre de 2019 a las 16 hs.. El Directorio.-

5 días - N° 235874 - \$ 8379,25 - 31/10/2019 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE**

La Sra. PRESIDENTE propone la siguiente convocatoria y Orden del Día: "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CRUZ DEL EJE. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria al día SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las diecinueve horas, en la sede social, ubicada en calle LA-MADRID 173 - CRUZ DEL EJE - PROVINCIA DE CORDOBA, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2(dos) asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Con-

sideración de la Memoria Anual y Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO del 2019. 4.- Designación de NUEVAS AUTORIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. Esta sesión se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 232967 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MIRAMAR – ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 150, de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019 a las 10 hs, a realizarse en la sede social sita en calle Esquiú 95, de ésta localidad, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de Junio de 2019, conforme lo dispone el Estatuto Social.-

3 días - N° 236120 - \$ 2580,60 - 29/10/2019 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO RIVADADVIA**

Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 20(veinte) horas, en la sede social, ubicada en ROMA 2400 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Informe de lo actuado por la Comisión. 2.- Designación de 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta. 3.-Consideración de los ESTADOS CONTABLES 2014, 2015,2016,2017 y 2018, a efectos de cumplir con nuestras obligaciones legales y estatutarias. 4.-Designación de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Puesta a consideración se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión.

3 días - N° 232968 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el

siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON**

Por Acta N° 351, La Comisión Directiva, Convoca a los Socios del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de Morrison a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2019 a las 18:00 horas, en nuestra Sede social, cita en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente.- 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235477 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA**

8 DE OCTUBRE DE 2019:EN LA CIUDAD DE GENERAL DEHEZA SE REÚNE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN CUMPLIMIENTO A LO PRESCRIPTO EN NUESTRO ESTATUTO SOCIAL ART.77 Y EN CONCORDANCIA CON LO QUE DETERMINA LA LAE N°20231DE LA CITADA NORMA LEGAL, CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 20,30 HS. EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. DEHEZA, SITA EN LINIERS 465 DE ESTA LOCALIDAD PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON

EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, INFORME DEL CONTADOR, INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO N° 38 CERRADO EL 31/12/2018. 3) DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN FISCALIZADORA Y ESCRUTINADORA DE VOTOS. 4) RENOVIACIÓN PARCIAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. 5) RENOVIACIÓN TOTAL DE LA JUNTA FISCALIZADORA. 6) CONSIDERAR Y APROBAR LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO LEGAL Y ESTATUTARIO.

3 días - N° 236126 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ACHIRAS**

Por Acta N° 89 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Avda. del Libertador y Alte. Brown, de la localidad de Achiras, Dpto. Río Cuarto, Pcia. Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designar 2 socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2. Informar causales convocatoria fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado al 31/12/2018. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235710 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA REPUBLICA DEL LÍBANO PRIMARIA**

La Asociación Cooperadora de la Escuela Republica del Líbano Primaria convoca a asamblea anual ordinaria para el día 15 de noviembre de 2019 a las 18 Hs en sede social sita en Calle A. Igarzabal 1250.Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Documentación Contable correspondiente a los ejercicios anuales 2015, 2016,2017 y 2018. 2) Elecciones de Autoridades.

3 días - N° 235961 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL JUNTOS POR SANTA INES**

Por el Acta N° 16 de la Comisión Directiva de fecha 21 de Octubre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

15 de NOVIEMBRE de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Blas Parera N° 590 de la localidad de Ucaha, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Motivos por Asamblea fuera de término; 3°.-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 30 de Junio de 2019; 4°.- Renovación total de autoridades.-

3 días - N° 235981 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALDÁN**

Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre 2.019, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle Lima 130 – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Córdoba, 22 de Octubre de 2019. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 235996 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALDÁN**

Por Acta N° 317 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre 2.019, a las 11,30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 30 – Dpto. Colón – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos de realización de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Enero de 2.019. Córdoba, 22 de Octubre de 2019. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 236001 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LA CASITA DE MIS VIEJOS"**

La comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La Casita de Mis Viejos", Córdoba en

uso de sus facultades estatutarias, y lo dispuesto por la legislación vigente: RESUELVE: A) Convocar a Asamblea General Ordinaria, prevista en nuestros Estatutos, la que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2019, a partir de las 17 horas en la sede social, sita en calle Canalejas N° 1749 de B\* Bella Vista de nuestra Ciudad. B) fijar el siguiente Orden del Día. 1.- Lectura y Consideración del Acta anterior. 2.- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3.- Lectura y Consideración de la memoria anual. 4.- Lectura y Consideración del Balance de Tesorería. 5.- Informe de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Elección Total de Comisión Fiscalizadora, por finalización de mandato.

3 días - N° 236023 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 87 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 Diciembre de 2018, y 3) Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 235475 - \$ 1273,80 - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR.**

CONVOCATORIA: Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. De acuerdo a lo establecido en el Título V, Art. N° 18 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 2 de diciembre del año 2019, a las 14 hs., en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día: 1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de

Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado, del período que va desde 24 de julio de 2018 al 23 de julio de 2019. 3º) Tratamiento y consideración por parte de los asambleístas del incremento de la cuota societaria. Córdoba 21 de octubre de 2019. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

3 días - N° 235711 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE**

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTÍN Y SARMIENTO, A LAS 21:30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96º EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de Julio de 2019.- 3. Constitución de la Junta Electoral.- 4. Elección por el termino de dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos.- 5. Elección por el termino de dos años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de sus mandatos.- 6. Fijación de la Cuota Social.- QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - N° 235883 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ**

Por Acta N° 589 de la Comisión Directiva de fecha 10/10/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2019 a las 19:30 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo por el cual se efectuó la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 3131-03-19; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un periodo.

3 días - N° 236034 - s/c - 28/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre. N°

de Matrícula 833, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 28 de Noviembre de 2019 a las 20:30 hs en la sede de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre sito en Calle Belgrano N° 588 de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de Julio de 2019. 3).- tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 235947 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### COOPERATIVA DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA LIMITADA DE MONTE RALO

Sres. Asociados: Conforme a lo establecido en la Ley de Cooperativas N° 20.337, el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por el Interventor Judicial, se CONVOCA a los asociados de la Cooperativa de Agua y Energía Eléctrica Limitada de Monte Ralo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Noviembre del 2019 a las 10:00 hs. en el domicilio de calle Italia esquina Buenos Aires de la localidad de Monte Ralo provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con el Interventor Judicial. 2.- Informe del Interventor Judicial. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente a los ejercicios económicos N° 52; 53; 54; 55; 56; 57; 58 y 59 cerrados el 31/12/2011; 31/12/2012; 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente. 4.- Elección de 9 (nueve) Consejeros titulares y 3 (tres) Consejeros suplentes por mandatos vencidos. 5.- Elección de 1 (uno) síndico titular y 1 (uno) síndico suplente por mandatos vencidos

1 día - N° 236384 - \$ 1645 - 25/10/2019 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Claudia Clara Gontero o Gontero de Decara, D.N.I. N° 14.577.022, con domicilio en calle Nuestra Señora Del Carmen N° 416, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en Av. San Martín N.º 945, de la Localidad de Huer-

ta Grande, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas

5 días - N° 235417 - \$ 2370 - 29/10/2019 - BOE

LAS VARILLAS. ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS CUIT 30-71440821-2, con domicilio en Chile 249 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba, representada por BUSTOS SEGUNDO DAVID DNI: 11.028.931, MONTOYA CARLOS ARIEL DNI: 25.810.199 y TERRENO ARIEL OCTAVIO JESUS DNI: 25.087.912, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente; TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DE ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS" sito en Mitre 465 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba; A FAVOR DE COISET LAURA BEATRIZ DNI: 14.788.532, de estado civil casada, con domicilio en Av. Dr. Bornancini 102 - Saturnino Maria Laspiur - San Justo - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 234644 - \$ 3338,50 - 25/10/2019 - BOE

### NOTIFICACIONES

La Sra Jueza de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "MOLINA, MAXIMILIANO EZEQUIEL C/ SUCESORES DE AYALA, JUAN CRUZ - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY 10.305 - Expediente: 8708108" ordena: Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Juan Cruz Ayala para que en el término de veinte días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del cuerpo normativo citado). Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: MORCILLO, Silvia Cristina. JUEZ/A

DE 1RA. INSTANCIA - CHICCO, Paola Andrea. PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 235373 - \$ 1827,25 - 29/10/2019 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### PIANELLA Y CIA S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS : En la Ciudad de Córdoba a los ocho días del mes de Octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en el domicilio social de Roque Saenz Pena N° 1477 Planta Alta, Ciudad de Córdoba, Irene RICIARD, titular del D.N.I. N° 13.152.447 quien lo hace por sí y por Irene Amparo PIANELLA, DNI: 28.851585, en los términos del poder que se agrega en copia y, Milagros PIANELLA, DNI: 32.280.396, siendo las comparecientes las únicas socias de la razón social que gira bajo la denominación de "PIANELLA Y CIA S.R.L." sociedad originariamente inscripta al F° 6717/1977 y modificaciones en relación a la Matrícula N° 7612 - B, y dicen: 1) Que ante el fallecimiento de Eduardo Julio Pianella, socio fundador y gerente de la sociedad, es imprescindible designar nuevo gerente que se haga cargo del manejo comercial y legal de la sociedad, entendiéndose que por el interés demostrado, capacidad, edad y formación la persona indicada resulta ser Milagros PIANELLA, DNI: 32.280.396, por lo que se resuelve por unanimidad de los presentes modificar el estatuto social en su cláusula 7º, la que queda redactada como sigue: "ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de Milagros PIANELLA, quien revestirá el cargo de socio gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma precedida del sello social, obliga a la sociedad.- En el ejercicio de la administración el socio gerente para el cumplimiento de los fines sociales podrá: a) operar en toda clase de Bancos y/ o cualquier clase de entidad financiera, crediticia o de cualquier índole; b) Otorgar poderes en favor de cualquier socio o de terceros, para representarla en asuntos judiciales y/o extrajudiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción; c) Tomar dinero en préstamos garantizado o no con derechos reales, aceptar y constituir prendas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, efectuar pagos, transacciones y celebrar cualquier tipo de negocios y contratos vinculado al giro social; presentarse en licitaciones públicas o privadas, comparecer en juicios por sí o por apoderados con facultades amplias para promover, entablar y contestar demandas en cualquier fuero o jurisdicción, firmar documentos, vales, giros y todo tipo de contratos y en fin realizar todas las



operaciones actos y contratos que requiera el negocio, dejándose constancia que la enumeración no es taxativa, sino simplemente enunciativa a cuyo fin podrá practicar todos los actos y contratos previstos en la Legislación vigente d) Realizar todos los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, 9 del Decreto Ley 5965/63 y cuantos más actos y contratos que sean conducentes al cumplimiento del objeto y giro social.- Seguidamente Milagros Piana solicita la palabra y concedida hace constar que no encontrándose los libros sociales, la presente acta será suscripta ante Escribano con el objeto de comenzar el trámite de modificación de estatuto según lo resuelto y que oportunamente, una vez rubricados los libros, ser asentará en el libro de actas para registro, lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.- Encomendar los trámites legales para su registro.- No habiendo para más se da por terminado el acto firmando los comparecientes para constancia.- En trámite en Expte 8788608 – Juzg 7º CyCom. Soc y Conc. N° 4.-

1 día - N° 235889 - \$ 2167,25 - 25/10/2019 - BOE

#### **AGROPECUARIA VILLA DOLORES S.A.**

##### **RÍO CUARTO**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria Acta N° 23 del 28/09/2019 el Directorio quedó integrado por un Director Titular: Presidente: Lucas Daniel Calvo DNI. 18.620.106 y un Director Suplente: Violeta Adriana Schnack DNI. 21.718.258.

1 día - N° 233610 - \$ 175 - 25/10/2019 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO GANADERO EL BAÑADO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/10/2017 por unanimidad se han elegido y distribuido los siguientes cargos: PRESIDENTE: HECTOR DIEGO MONTE, DNI 22.940.423, CUIT 20-22940423-8, argentino, sexo masculino, nacido el 25/06/1972, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Alfredo Carré 1436 de la ciudad de Pilar, provincia de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO GASTARDELLI, DNI 37095345, CUIT 20-37095345-8, sexo masculino, nacido el 29/10/1992, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en Estancia la Vigía 980. Lote 7 Mz 52. Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Los

directores electos fijan domicilio especial en la sede. Se prescinde de la sindicatura. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 235670 - \$ 472,05 - 25/10/2019 - BOE

#### **DOXA S.R.L. HOY BILDUNG S.R.L.**

##### **CESION DE CUOTAS MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL**

Se Rectifica el DNI del socio Carlos Enrique Helmbrecht, siendo el correcto D.N.I. N° 6.702.940.- Con fecha 26/02/2019, los Sres. Rodolfo Helmbrecht, DNI 16.231.149, Elena Helmbrecht DNI 16.742.464, Jorge Helmbrecht, DNI 22.370.178, en su carácter de únicos y universales herederos del Sr. Carlos Enrique Helmbrecht ceden y transfieren la cantidad de Una (1) cuota social, de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, valor total \$ 300 a la Sra. Luciana Leticia Romero Vasallo, D.N.I. 26.123.145, argentina, soltera, empleada administrativa, nacida el 07/05/78, con domicilio en calle 9 de Julio N° 1592 B° Alberdi, Córdoba- Cláusula del Capital social: El Capital Social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Trescientos (\$ 300) valor nominal cada una: Enrique HELMBRECHT suscribe 99 cuotas sociales y Luciana ROMERO VASALLO suscribe una 1 cuota social.- Por Acta de fecha 09/04/2019 se resolvió el cambio de denominación social, siendo la nueva denominación BILDUNG S.R.L., modificándose el artículo primero del contrato social Fdo. Juzg. C y C 7ª Nom. Of. Octubre 2019.-

1 día - N° 235686 - \$ 707,35 - 25/10/2019 - BOE

#### **BALANCEADOS SANTA CATALINA S.A.S.**

##### **RIO CUARTO**

Acta de subsanación de fecha 26 de Julio de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios:1) Francisco Knuttusen, D.N.I. N°41.088.163, CUIT N°20-41088163-3, nacido el día 07/12/1998, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Concejal de la Barrera 1374, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba. Denominación: "BALANCEADOS SANTA CATALINA S.A.S." Sede social: En calle Concejal de la Barrera 1374, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de

subsanación. Objeto Social: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, tamberos, viveros y de granja. Compra, venta, importación y exportación de ganado bovino y porcino; la cría, invernada, reproducción, capitalización, consignación, faenado, investigación y cruce de porcinos y ganado bovino. Elaboración de productos, comprendiendo elaboración, producción y comercialización. 3) Comercialización y producción de alimentos balanceados, granos y subproductos. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$ 19.000,00), representado por cien (100) acciones, de pesos Ciento Noventa (\$ 190,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Francisco Knuttusen, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diecinueve Mil (\$ 19.000,00). Administración: La administración estará a cargo del Administrador titular, y durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa. Se nombrará a un administrador suplente, con el fin de de llenar la vacante que pudiera producirse. Designación de autoridades: 1-Administrador titular: FRANCISCO KNUTTSEN, D.N.I. N°41.088.163; 2-Administrador Suplente: FABRICIO DANIEL KNUTTSEN, D.N.I. N°22.843.130. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Administrador titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 235705 - \$ 1634,90 - 25/10/2019 - BOE

#### **GASTALDI HNOS. S.A.I. Y C.F. E I**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 67 del 30/11/2018 se resolvió designar al Sr. Jorge Miguel Gastaldi con DNI N° 6.603.047 como Director Suplente, por el término de un (1) ejercicio, fijando domicilio especial en Belgrano N° 42, General Deheza Provincia de Córdoba.

1 día - N° 235847 - \$ 175 - 25/10/2019 - BOE

#### **ITZ S.A.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Autoconvocada, de fecha 30 de Abril

de 2018, se resolvió en su punto 6) La modificación del art 5 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5º: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias de PESOS UNO (\$1,00) de valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción". Cumplido el temario propuesto en la convocatoria, se da por finalizada la sesión, siendo las 12.00 horas del día de la fecha.-

1 día - N° 235861 - \$ 288,75 - 25/10/2019 - BOE

#### ITZ S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria Autoconvocada de fecha 09 de abril de 2017 se resolvió por unanimidad la elección de los siguientes Directores: Director Titular y Presidente: José Oscar Srur, D.N.I. 17.156.367; y como Director Suplente: Nicolas Ferrer, D.N.I. 17.012.397.-

1 día - N° 235865 - \$ 175 - 25/10/2019 - BOE

#### CÓDIGO TOUR SRL

##### GERENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO CESIÓN NUEVOS SOCIOS

Conforme Acta rectificativa de FECHA 21 NOVIEMBRE DEL 2018 se efectúan las modificaciones de las clausulas DECIMA y QUINTA del contrato constitutivo de CÓDIGO TOUR SRL, de acta de regularización de social del 02 de junio del 2010. Su CLAUSULA DECIMA quedara redactada de la siguiente manera: La Representación y Administración de la sociedad estará a cargo de René Orfindo Colazo, DNI N° 12.874.522 y Viviana Alicia Cunningham, DNI N° 16.228.729, quienes se desempeñarán en forma indistinta y por tiempo indeterminado con el carácter de "socio gerente" y tendrán el uso de la firma social también en forma indistinta, quienes declaran en este acto, bajo fe de juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas para el ejercicio del cargo. Los socios gerentes podrá realizar en nombre de la sociedad, todos aquellos actos jurídicos tendientes al desenvolvimiento de la misma, teniendo plenas facultades para administrar, dirigir y disponer en orden al cumplimiento de su objetivo. Pueden en consecuencia, en nombre de la sociedad, celebrar toda clase de actos y contratos que no sean extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley exige poder especial. Operar con todos los Bancos oficiales o privados; compañías de créditos y financieras, oficiales y/o privadas, nacionales o extranjeras; tomar créditos, recibir

subsidios, aportes no reembolsables, constituir derechos reales, constituir o participar en fideicomisos de cualquier tipo, ya sea como Fiduciante, Fiduciario o Beneficiario, otorgar poderes de toda clase con el objeto y extensión que juzguen conveniente y revocarlos, sin que implique delegación de facultades. Realizar las actividades para la consecución del objeto social, conforme se establece en el presente contrato. Los gerentes en la forma indicada usarán la firma social con la limitación de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al giro del negocio, o en fianzas o garantías a favor de terceros. Las remuneraciones correspondientes a los socios gerentes por el ejercicio de sus funciones serán determinadas periódicamente por la asamblea de socios. Dichas remuneraciones será cargada en la contabilidad de la sociedad a la cuenta de pérdidas y ganancias". Asimismo conforme la cesión de cuotas efectuada mediante acta del 21 de noviembre del 2019, por René Orfindo Colazo, DNI N° 12.874.522 y Viviana Alicia Cunningham, DNI N° 16.228.729, cediéndoles estos a los señores Emanuel Damián colazo DNI 35.581.927, argentino, 28 años de edad, soltero, técnico en programación, Matías Nicolás Colazodni 37.316.791, de 26 años de edad, argentino, soltero, estudiante. Patricio Ezequiel Colazo. Dni 41.522.363, de 21 años de edad, argentino, soltero, estudiante, tanto los cedentes como los cesionarios con idéntico domicilio sito en calle Felipe Albornoz N°2268 B Altos de Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba, la CLAUSULASEXTA DEL CAPITAL SOCIAL quedara redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de pesos veinticuatro mil (\$24.000), que se divide en dos mil cuatrocientas cuotas iguales de pesos Diez (\$ 10,00), cada una. Las cuotas son suscriptas, en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: El Sr Rene Orfindo Colazo, ochocientos Cuarenta cuotas (840), por la suma de pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400), la Sra. Viviana Alicia Cunningham ochocientos Cuarenta cuotas (840), por la suma de pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400), Sr Emanuel Damián Colazo la cantidad de cuotas (240), por la suma de pesos Dos Mil Cuatrocientos (\$2.400), Matías Nicolás Colazo, la cantidad de cuotas (240) por la suma de pesos Dos Mil Cuatrocientos(\$2.400), Patricio Ezequiel Colazo la cantidad de cuotas (240) por la suma de pesos Dos Mil Cuatrocientos(\$2.400). Se conviene que el capital social podrá incrementarse cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital social aprobara las condiciones de monto y plazo para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de cada socio sea titular al mo-

mento de la decisión. Juz 1º Ins.C.C 3ª -Con Soc. 3 -Sec. Expte N° 6246718.

1 día - N° 235951 - \$ 2682,70 - 25/10/2019 - BOE

#### NUEVE SESENTA SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 16/02/2018, se resolvió Elección de Autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Gerardo Domingo Panighel, DNI 22.968.390. Directora Titular: Maria Vanina Pedernera, DNI 24.368.748. Directora Suplente: Susana Alicia Blaser DNI 22.427.118.

1 día - N° 236026 - \$ 396,75 - 25/10/2019 - BOE

#### SURBAUER S.A.

##### RATIFICACION ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2019, se RATIFICO lo dispuesto por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Septiembre de 2019

1 día - N° 235939 - \$ 175 - 25/10/2019 - BOE

#### CENTRO PINT S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria n° 3 del 10/01/2018 se decidió designar a HECTOR FRANCISCO BERRA DNI 6.514.670 como director titular y presidente del directorio y a ERNESTO MARIO BERRA 7.995.690 como director suplente

1 día - N° 236008 - \$ 267,95 - 25/10/2019 - BOE

#### JOSE ALBERTO TOSCANO S.A.

Por acta de directorio n° 154 del 09/08/2019 se aceptó la renuncia de Nicolas Jose Toscano DNI 39071760, a su cargo de director suplente y la renuncia de JOSE ALBERTO TOSCANO DNI 11191357 como presidente del directorio. Y por Acta de asamblea general ordinaria n°35 del 20/08/2019 se decidió que el directorio queda conformado de la siguiente manera: CRISTIAN ALEJANDRO TOSCANO DNI 36431120 como Director titular y Presidente del Directorio y a JOSE ALBERTO TOSCANO DNI 11191357 como director suplente. Se prescinde la sindicatura

1 día - N° 236009 - \$ 631,35 - 25/10/2019 - BOE

#### LUCOM SECURITY S.A.

##### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019, se aprobó por unanimidad la elección de autoridades, decidiéndose la distri-

bución de cargos de la siguiente manera: Presidente: BRUNO BARBETTI, D.N.I. N°30.959.519, CUIT N°20-30959519-0, masculino, nacido el día 21/03/1984, casado, Argentino, comerciante, con domicilio real en Molino de la Torre 5301, Lote 13, Mzna 8. Country El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, de la Pcia de Córdoba, Rep Argentina, Vice-Presidente: RAMON DE LA RUA, D.N.I. N°20.381.174, CUIT N° 20-20381174-9, nacido el día 11/07/1968, masculino, casado, Argentino, empresario, con domicilio real en Lavalleja N°912, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Depto Capital, de la Pcia de Córdoba, Rep. Argentina, y Director Suplente: FACUNDO PAZ BROGGI, D.N.I. N°20621603, CUIT N°20-20621603-5, masculino, nacido el día 20/01/1969, casado, Argentino, contador público, con domicilio real Manuel de falla 6998, ciudad de Córdoba, de la Pcia de Córdoba, Rep. Argentina. Además los miembros electos fijan domicilio especial en la sede social. Publíquese un día.-

1 día - N° 235237 - \$ 653,40 - 25/10/2019 - BOE

#### ARROYITO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 El Sr. ARY ELIAN OTTERO D.N.I. N° 31.819.584 domicilio calle 25 de Mayo n° 615 de la ciudad de Arroyito, prov. de Córdoba anuncia transferencia libre de deudas del Fondo de Comercio del local comercial que gira bajo el nombre de "MOJITO" ubicado en Bv. Dalle Mura n° 910, Arroyito, Córdoba a favor de NICOLAS EDEL OTTERO, D.N.I. n° 36.621.351, con domicilio en Bv. Dalle Mura n° 910, destinado al rubro boliche bailable. Para reclamos por el termino de ley se fija domicilio en calle Belgrano n° 1.759, Arroyito, prov. de Córdoba, estudio jurídico Dra. Navarro Zavalia.-

5 días - N° 235481 - \$ 4181,25 - 31/10/2019 - BOE

#### AGRODESMONTES S.A.

##### JESUS MARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 10/05/2019, se resolvió la modificación del ARTICULO 8º del estatuto social que quedara redactado como sigue: "Artículo 8º DIRECTORIO – COMPOSICIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea ordinaria puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se pro-

dujeren en el orden de su elección. Será obligatoria la elección de al menos un director suplente, conforme lo establecido en el párrafo anterior, en caso de prescindencia de la Sindicatura en los términos del art. 11º del Estatuto y de los artículos 258 y 284 último párrafo de la ley 19.550. Los Directores en su primera reunión elegirán además de un Presidente, a un Vicepresidente primero y un Vicepresidente segundo, quienes reemplazan al Presidente en caso de ausencia y/o impedimento, en el orden de prelación establecido. El Directorio en cuanto órgano colegiado, requiere para su funcionamiento la presencia de más de la mitad de sus miembros, y las decisiones que allí se adopten, deberán contar con el voto coincidente de la mitad más uno de sus integrantes, salvo para los casos previstos en el artículo 10 de éste contrato. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La Representación de la Sociedad y el uso de la Firma social, será ejercida por: a) El Presidente, y en caso de ausencia de aquel, b) Por los dos Vicepresidentes electos, debiendo actuar en forma conjunta. En ambos casos, suscribir toda la documentación con la aclaración al pie de sus firmas, del cargo que invisten en la Sociedad y la denominación de la misma." También se resolvió la designación de miembros del Directorio por un nuevo término estatutario a los siguientes miembros: PRESIDENTE: CLAUDIA ALEJANDRA DEL VALLE UANINI, D.N.I. 16.538.756, fecha de nacimiento 04/12/1963 estado civil casada, argentina, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Turín N° 140, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba; VICEPRESIDENTE PRIMERO: JAVIER SEBASTIAN UANINI, D.N.I. N° 28.120.154, fecha de nacimiento 12/08/1980, estado civil casado, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba; VICEPRESIDENTE SEGUNDO: EMILIO ARMANDO UANINI, L.E. 6.374.076, fecha de nacimiento 14/08/1933, estado civil casado, argentino, de ocupación empleado, con domicilio en Av. Juan B Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba y como DIRECTORES SUPLENTE: LUIS ALBERTO CARRIZO DNI 17.259.406, fecha de nacimiento 08/02/1965, estado civil casado, argentino, de ocupación empresario, con domicilio en Turín N° 140, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, CARLA PERESINI, DNI 29.794.950, fecha de nacimiento 30/07/1983, estado civil casada, argentina, de ocupación contadora pública, con domicilio en Guillermo Roggio (S) 92, ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba y TERESA MARIA ANTONIA TREPAT DNI 4.458.610, fecha de nacimiento 17/09/1942, estado civil casada, argentina de ocupación co-

merciante, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. Los directores electos aceptan formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en la sede social Av. Juan B Justo N° 995, Jesús María, provincia de Córdoba. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 234994 - \$ 2319,35 - 25/10/2019 - BOE

#### MICBRANJOE S.A.

##### RECTIFICATIVO DEL N° 219.588 DEL 29.7.2019

La constitución de la Sociedad es mediante Acta Constitutiva de fecha 26.5.2017 y Acta de Subsanación del 22.10.2019.

1 día - N° 235988 - \$ 175 - 25/10/2019 - BOE

#### POYEN S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2019. Socios: 1) HERNAN CAYETANO BOCCO, D.N.I. N°26085415, CUIT/CUIL N° 20260854152, nacido el día 16/08/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Verdi Jose 570, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA LUCIANA ALANIS, D.N.I. N°26085211, CUIT/CUIL N° 27260852111, nacido el día 06/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Maestra Jardinera, con domicilio real en Calle Verdi Jose 570, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POYEN S.A.S.Sede: Calle Verdi Jose 570, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de asesoramientos agropecuarios, monitoreos y mapeos de cultivos, como así tambien de administración, capacitación, planificación, desarrollo y gestión de proyectos de inversión y toda otra prestación de servicios destinada a empresas agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limi-

taciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN CAYETANO BOCCO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) CLAUDIA LUCIANA ALANIS, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN CAYETANO BOCCO, D.N.I. N°26085415 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIA LUCIANA ALANIS, D.N.I. N°26085211 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN CAYETANO BOCCO, D.N.I. N°26085415. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236441 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **TEBIE S.A.**

Por ACTA DE ASAMBLEA N° 14: Del 25/09/2019. Se Ratificó la Asamblea N° 11 del 15/12/2011 donde fueron electos Gustavo Goldsman D.N.I. N° 18.016.914, como Director Titular – Presidente y Patricia Catalina Goldsman D.N.I. N° 16.741.763, como Directora Suplente.; la Asamblea N° 12 del 24/08/2014 donde fueron electos Gustavo Goldsman D.N.I. N° 18.016.914, como Director Titular – Presidente y Patricia Catalina Goldsman D.N.I. N° 16.741.763, como Directora Suplente y la Asamblea N° 13 del 9/04/2018 donde fueron electos Gustavo Goldsman D.N.I. N° 18.016.914, como Director Titular – Presidente y Patricia Catalina Goldsman D.N.I. N° 16.741.763, como Directora Suplente."

1 día - N° 235691 - \$ 346,60 - 25/10/2019 - BOE

#### **MAGA S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES – REFORMA DE ESTATUTO – CAMBIO DE DOMICILIO**

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 26 del 2 de Setiembre de 2019 se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Marcelo Pinto, DNI 22.220.692, Director Suplente: Mazzini Pinto, L.E. 6.494.081, todos los cargos por el término de tres ejercicios. Se prescinde de

la Sindicatura. Mediante Acta de Asamblea Ordinaria- Extraordinaria N° 26 del 2 de Setiembre de 2019 se modificó el artículo CUARTO del estatuto social que quedó redactado del siguiente modo: "CUARTO: El Capital Social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por mil acciones de valor nominal \$ 100 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de modificar el estatuto, pudiendo delegarse en el Directorio la época de la emisión y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción en una o más veces. Ello conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". Se modificó el Domicilio Legal y se establece el de Maipú 272, E.P., B° Centro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 236062 - \$ 1703,75 - 25/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE FREYRE**

POR ACTA N° 114 de fecha 10 de setiembre de 2018 se reúne la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Freyre con sede en calle Sarmiento 690 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden el día: 1) Cubrir vacantes dejadas por la Presidenta, Sra. Teresa Margarita Cerutti, DNI: 4.601.410, el Sr. David Alberto Villarroel, DNI: 6.415.409, Dra. María Teresa Giarda, DNI: 5.113.909, Sra. Marta Magdalena Bocco, DNI: 5.113.934, Sra. Inelda Angela Canavesio, DNI: 4.619.822, y Sr. Tortone Héctor Miguel DNI: 6.434.005, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto vigente. Tratando este punto, toma la palabra el Sr. Tesorero, Rodélico Hugo Jacinto Degiovanni, DNI: 6.402.748, quien por proclamación es autorizado a llevar la presidencia de esta reunión. Seguidamente el Sr. Degiovanni pone de manifiesto que es necesario cubrir la vacante de la Sra. Presidente, Teresa Margarita Cerutti, DNI: 4.601.410, y del Sr. Revisor de Cuentas Héctor Miguel Tortone, DNI: 6.434.005, por motivos de fallecimiento. Además, teniendo en cuenta las renunciaciones presentadas por el Secretario, Sr. David Alberto Villarroel, DNI: 6.415.409, Inelda Angela Canavesio, DNI: 4.619.822, y Sras. Revisoras de Cuentas María Teresa Giarda DNI: 5.113.909 y Sra. Marta Magdalena Bocco DNI: 5.113.934 todas en fecha 30 de junio de 2017 y aceptadas por esta Comisión Directiva, es necesario cubrir dichas vacantes, que de acuerdo a Nuestro Estatuto la vacante producida por la muerte de la Sra. Presidenta corresponde a la Primera Vocal Titular, Sra. Marta Ofelia Baronetti, DNI: 5.635.889, la vacante producida por la

renuncia del Secretario, Sr. David Alberto Villarroel, DNI: 6.415.409, corresponde al Segundo Vocal, Sra. Nélide Rosa Degiovanni, DNI: 4.942.498. Por lo que siendo propuestos estos dos, aceptan firmando al pie de la presente acta. Corresponde además cubrir estatutariamente los cargos de los vocales titulares que éstos abandonan y de esta manera el Primer Vocal Suplente Egidio Sixto Grion, DNI: 6.377.300, sube al cargo de Primer Vocal Titular. Las vacantes producidas por la renuncia de la segunda Vocal suplente Sr. Inelda Angela Canavesio, DNI: 4.619.822 y en la comisión Revisora de cuentas por renuncia de las Sras. María Teresa Giarda, DNI: 5.113.909 y Marta Magdalena Bocco, DNI: 5.113.934 y por fallecimiento del Sr. Héctor Miguel Tortone, DNI: 6.434.005, no pueden cubrirse. Se deja aclarado que si bien los mandatos se encuentran vencidos, la nueva asunción de autoridades se realiza para poder cumplimentar las disposiciones de la Inspección de Personas Jurídicas a los efectos de regularizar la situación de ésta Asociación Civil y tener libros y actos digitales que se realizan a través de un presidente. Por lo que la Comisión directiva queda conformada de la siguiente manera: Presidente: Martha Ofelia Baronetti, DNI 5.635.889, CUIL 27-05635889-2, Fecha nacimiento 24/03/1949, estado civil soltera, sexo femenino, de profesión jubilada con domicilio en Bv. 12 de octubre 134 de Freyre, duración en el cargo 2 años. Secretario: Rosa Nélide Degiovanni, DNI 4.942.498, CUIL 27-04942498-7, Fecha de nacimiento 09/02/1947, estado civil viuda, sexo femenino, de profesión jubilada con domicilio Independencia esquina Buenos Aires de Freyre, duración en el cargo de dos años. Tesorero: Rodélico Hugo Degiovanni, DNI 6.420.748, CUIL 20-06420748-3, Fecha de nacimiento 10/12/1935, estado civil casado de profesión jubilado con domicilio en Suipacha 347 de Freyre, duración en el cargo de dos años. Vocal titular primero: Egidio Grion, DNI 6.377.300 CUIL 20-06377300-0, Fecha de nacimiento 05/08/1935, estado civil casado de profesión jubilado y con domicilio en Independencia 120 de Freyre. Vocal titular segundo: queda vacante. Vocal suplente primero: queda vacante. Vocal suplente segundo: Queda vacante. Comisión revisadora de cuentas: Revisor de cuentas primero: Vacante. Revisor de cuentas segundo: Vacante. Revisor de cuentas suplente: Vacante.

1 día - N° 235384 - \$ 2513,05 - 25/10/2019 - BOE

#### **GRUPPI E HIJOS S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2019, se resolvió por unanimidad la elección y designación del Sr. Luis

Adrián Gruppi DNI N° 27.173.531, como Director Titular y Presidente y el Sr. Ricardo Américo Mazzoli DNI N° 11.194.336 como Director Suplente.

1 día - N° 236237 - \$ 366,85 - 25/10/2019 - BOE

#### LA HERENCIA S.A.

##### JESUS MARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 05/02/2019, se resolvió la modificación del ARTICULO 9º del estatuto social que quedara redactado como sigue: "Artículo Noveno: La administración de la Sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) electos por el término de (3) ejercicios económicos. La asamblea Ordinaria designará mayor, igual o menos número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio tiene las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, comprendiendo aquellos para los cuales la Ley requiere facultades expresas conforme el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, excepto inciso c) y las establecidas en el art. 9 del Decreto ley N° 5965/63, con la limitación de no comprometerse en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro del negocio, en provecho particular de los accionistas ni en garantía de terceros ajenos a la sociedad, pudiendo establecer agencias, sucursales, u otra especie de representaciones dentro o fuera del país, operar con todas las instituciones financieras oficiales o privadas del país o del exterior, y otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas, adquirir, gravar y/o enajenar inmuebles, constituir y/o transferir derechos reales." También se resolvió la designación de miembros del Directorio por un nuevo término estatutario a los siguientes miembros: PRESIDENTE: JAVIER SEBASTIAN UANINI, D.N.I. 28.120.154, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Av. Juan B. Justo N° 1031, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba; VICEPRESIDENTE: CLAUDIA ALEJANDRA DEL VALLE UANINI, D.N.I. N° 16.538.756, argentina, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Turín N° 140, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba y como DIRECTORES SUPLENTE: a LUIS ALBERTO CARRIZO DNI 17.259.406, argentino, de ocupación empresario, con domicilio en Turín N° 140, ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba y CARLA PERE-

SINI, DNI 29.794.950, argentina, de ocupación contadora pública, con domicilio en Guillermo Roggio (S) 92, ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba. Los directores electos aceptan formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en la sede social Av. Juan B Justo N° 995, Jesús María, provincia de Córdoba. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 235002 - \$ 1751,90 - 25/10/2019 - BOE

#### AGRO EXPORTADORA LA MECA SA

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 42 de fecha 26 de Agosto de 2019, se resolvió designar las siguientes autoridades: Directores Titulares: como Presidente, a la Sra. Ana María Petrini de Hermida, D.N.I. 11.193.080, Cuit : 27-11193080-0 ; como Vicepresidente, a la Sra. María Susana Petrini de Velez, D.N.I. 12.564.702, Cuit : 27-12564702-8 ; como Secretaria, a la Sra. María Cecilia Petrini de Vazquez, D.N.I. 16.082.932, Cuit : 27-16082932-5 y como Directores Suplentes a las Sras. María Inés Petrini, D.N.I. 18.174.580, Cuit: 27-18174580-6 y Matilde Inés Petrini, D.N.I. 13.151.074, Cuit : 27-13151074-3.-

1 día - N° 235256 - \$ 341,40 - 25/10/2019 - BOE

#### LAS LAMBERTIANAS S.A.

##### VILLA MARIA

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA

Por Asamblea Extraordinaria rectificativa celebrada el 06 de marzo de 2019, según consta en acta rectificativa N° 6 se rectifica lo publicado en el Boletín oficial el 10 de septiembre de 2018 en cuanto a que en el Acta rectificativa N° 5 se indica por error que se trata de un Balance especial de escisión, debiendo indicar "balance especial de período intermedio". En la asamblea extraordinaria de fecha 29/12/2017 se aprobó el aporte propuesto por el socio Piva Mario Rubén. Asimismo, se decidió que la incorporación definitiva de los bienes aportados por el socio al patrimonio de LAS LAMBERTIANAS SA se realiza a partir del 01/04/2018 situación que se demuestra por el balance especial realizado a la fecha. A partir de dicha fecha los bienes se incorporan al patrimonio de la sociedad según se demuestra en el inventario de bienes aportados, balance especial con fecha 31/03/2018 y balance especial con fe-

cha 01/04/2018 y los correspondientes informes de Contador Público certificados por el CPCEC-BA. El origen del aporte corresponde a los bienes que integran el citado inventario, de propiedad del Sr Piva Mario. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.30 horas del día de la fecha.-

1 día - N° 236257 - \$ 1466,25 - 25/10/2019 - BOE

#### ACCOUNTAXES S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) TELESFORO JOSE UBIOS BUSTAMANTE, D.N.I. N°30472385, CUIT/CUIL N° 20304723859, nacido el día 18/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Rojas Ricardo 8339, departamento 1, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ACCOUNTAXES S.A.S.Sede: Calle Rojas Ricardo 8339, departamento 1, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción,

elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 150 acciones de valor nominal Doscientos Veinticinco (225.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TELESFORO JOSE UBIOS BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TELESFORO JOSE UBIOS BUSTAMANTE, D.N.I. N°30472385 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DEBORA ANAHI GIARDI, D.N.I. N°31669441 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TELESFORO JOSE UBIOS BUSTAMANTE, D.N.I. N°30472385. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236344 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### NEYPA S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) JESUS MARTIN SAYAS, D.N.I. N°31997222, CUIT/CUIL N° 20319972227, nacido el día 30/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cochabamba 4283, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO EZEQUIEL HERRERA, D.N.I. N°33752965, CUIT/CUIL N° 20337529659, nacido el día 25/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heroes De Vilcapugio 1581, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEYPA S.A.S. Sede: Calle Cochabamba 4283, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones

gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JESUS MARTIN SAYAS, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) GUSTAVO EZEQUIEL HERRERA, suscribe la cantidad de 180 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARTURO HECTOR RAMON CUEL, D.N.I. N°7798570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA AGUILERA, D.N.I. N°6493534 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. JESUS MARTIN SAYAS, D.N.I. N°31997222. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236354 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### DOCTORG S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2019. Socios: 1) MARCELO SEBASTIAN GIOVAGNOLI, D.N.I. N°24357447, CUIT/CUIL N° 20243574472, nacido el día 27/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Godoy Nuñez 448, barrio San Martin, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOCTORG S.A.S.Sede: Calle Godoy Nuñez 448, barrio San Martin, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transforma-

ción, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta (40.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCELO SEBASTIAN GIOVAGNOLI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO SEBASTIAN GIOVAGNOLI, D.N.I. N°24357447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO JESUS GIOVAGNOLI, D.N.I. N°20874393 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO SEBASTIAN GIOVAGNOLI,

D.N.I. N°24357447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236345 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### PROYECTOS VS S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) MARCELO GABRIEL ZIDARICH, D.N.I. N°17842070, CUIT/CUIL N° 20178420705, nacido el día 22/08/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Oro Obispo 179, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS REYNALDO SCOLARO, D.N.I. N°20998526, CUIT/CUIL N° 20209985269, nacido el día 04/12/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Saravia Carmen 3789, barrio Jardin Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MANUEL ENRIQUE LORENZO, D.N.I. N°10234269, CUIT/CUIL N° 20102342691, nacido el día 03/09/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 170, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 4) MARCOS HERNAN GIACINTI, D.N.I. N°25507713, CUIT/CUIL N° 23255077139, nacido el día 20/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fructuoso Rivera 26, piso 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PROYECTOS VS S.A.S.Sede: Calle Fructuoso Rivera 26, piso 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y

la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 36000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GABRIEL ZIDARICH, suscribe la cantidad de 12000 acciones. 2) CARLOS REYNALDO SCOLARO, suscribe la cantidad de 6000 acciones. 3) MANUEL ENRIQUE LORENZO, suscribe la cantidad de 12000 acciones. 4) MARCOS HERNAN GIACINTI, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS HERNAN GIACINTI, D.N.I. N°25507713 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS REYNALDO SCOLARO, D.N.I. N°20998526 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS HERNAN GIACINTI, D.N.I. N°25507713. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236367 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### **NUESTRO PAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 04/09/2019. Socios: 1) RICARDO ADRIAN LELLI, D.N.I. N°12144457, CUIT/CUIL N° 20121444578, nacido el día 06/03/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero, con domicilio real en Calle Garibaldi 597, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EZEQUIEL GUILLERMO LELLI, D.N.I. N°35544990, CUIT/CUIL N° 20355449905, nacido el día 09/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero, con domicilio real en Calle Garibaldi 597, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento

mento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUESTRO PAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Paul Harris 1466, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ADRIAN LELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EZEQUIEL GUILLERMO LELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO ADRIAN LELLI, D.N.I. N°12144457 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL GUILLERMO LELLI, D.N.I. N°35544990 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO ADRIAN LELLI, D.N.I. N°12144457. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236357 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### **NOWCOM S.A.S.**

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) CLAUDIO MARTIN NOBILE, D.N.I. N°27672340, CUIT/CUIL N° 20276723406, nacido el día 08/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Humahuaca 252, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NOWCOM S.A.S. Sede: Calle Humahuaca 252, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad



de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás ac-

tividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO MARTIN NOBILE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO MARTIN NOBILE, D.N.I. N°27672340 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS GABRIEL NOBILE, D.N.I. N°23824734 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO MARTIN NOBILE, D.N.I. N°27672340. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 236364 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **AGRODESARROLLOS S.A.S.**

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) DIEGO ALEJANDRO AVILA, D.N.I. N°27956230, CUIT/CUIL N° 20279562306, nacido el día 23/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caucel 4184, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) LUIS ALBERTO AUYEROS, D.N.I. N°27653865, CUIT/CUIL N° 23276538659, nacido el día 16/10/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Biólogo, con domicilio real en Calle Lozano Padre P 2439, barrio Rosedal, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina De-

nominación: AGRODESARROLLOS S.A.S. Sede: Calle Calle 7 758, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e

integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ALEJANDRO AVILA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LUIS ALBERTO AUEROS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO ALEJANDRO AVILA, D.N.I. N°27956230 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ALBERTO AUEROS, D.N.I. N°27653865 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ALEJANDRO AVILA, D.N.I. N°27956230. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236369 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **CORRAL DE VIENTO S.A.S.**

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) SANTIAGO EZEQUIEL LOPEZ MELANO, D.N.I. N°33437427, CUIT/CUIL N° 20334374271, nacido el día 18/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1941, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCISCO JAVIER LOPEZ MELANO, D.N.I. N°36125148, CUIT/CUIL N° 20361251483, nacido el día 14/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1941, de la ciudad

de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CORRAL DE VIENTO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 1222, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1).- Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, permuta, construcción, arrendamientos, leasing y/o administración de bienes urbanos o rurales; propios o de terceros; realización de loteos, fraccionamiento, subdivisión y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. La organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad.- 2).- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas; edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales. Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3).- Realizar toda clase de operaciones financieras, por todos los medios autorizados por la legislación vigente, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4).- Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; 5).- Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, de bienes muebles, maquinarias, materiales en general y productos de toda clase, relacionados directamente con la construcción y con los servicios inherentes a la construcción e inmobiliaria. 6).- Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades, en relación directa a su objeto. 7).- Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de todo tipo de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero y relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro

Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO EZEQUIEL LOPEZ MELANO, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) FRANCISCO JAVIER LOPEZ MELANO, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO EZEQUIEL LOPEZ MELANO, D.N.I. N°33437427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO JAVIER LOPEZ MELANO, D.N.I. N°36125148 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO EZEQUIEL LOPEZ MELANO, D.N.I. N°33437427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236374 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **EMPREDIMIENTOS SUD S.A.S.**

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) PABLO ALBERTO LEE, D.N.I. N°35970531, CUIT/CUIL N° 20359705310, nacido el día 28/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 281, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EMPREDIMIENTOS SUD S.A.S. Sede: Calle Corrientes 281, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización de productos propios y de terceros, al por menor, de ropas, prendas de vestir, indumentaria, marroquinería y accesorios; consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, bordados, estampados, de indumentaria, marroquinería y sus accesorios, fibras hilados y las materias primas que los componen, explotación de marcas de ropa, marketing de marcas de ropa, así como también todo tipo de maquinaria textil y su accesorios, en cualquier parte de la república argentina o del extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALBERTO LEE, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALBERTO LEE, D.N.I. N°35970531 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WOL SOON WON, D.N.I. N°92695208 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALBERTO LEE, D.N.I. N°35970531. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236379 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **VIO GALAXIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 22/10/2019. Socios: 1) VANESA INES OCHOA, D.N.I. N°38181363, CUIT/CUIL N° 27381813636, nacido el día 17/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Tolosa 2542, piso PB, departamento 1, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALERIA IRENE OCHOA, D.N.I. N°41349431, CUIT/CUIL N° 27413494317, nacido el día 26/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Tolosa 2542, piso PB, departamento 1, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VIO GALAXIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Tolosa 2542, piso PB, departamento 1, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de artículos de librería, papelería, fotocopias y todas las actividades vinculadas, ya sean éstas publicitarias, importación, exportación, compra y venta de artículos afines y sus accesorios. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VANESA INES OCHOA, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) VALERIA IRENE OCHOA, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA IRENE OCHOA, D.N.I. N°41349431 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESA INES OCHOA, D.N.I. N°38181363 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA IRENE OCHOA, D.N.I. N°41349431. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236380 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **THE BOX FITNESS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) MANUEL GERARDO GONZALEZ, D.N.I. N°20076349, CUIT/CUIL N° 20200763492, nacido el día 17/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 578, barrio Pilar, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) SERGIO E SCRAVAGLIERI, D.N.I. N°23194113, CUIT/CUIL N° 20231941135, nacido el día 27/12/1972, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Los Alamos 1111, manzana 63, lote 168, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: THE BOX FITNESS S.A.S. Sede: Calle Chancay 700, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, ins-

talaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta (340.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL GERARDO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SERGIO E SCRAVAGLIERI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL GERARDO GONZALEZ, D.N.I. N°20076349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO E SCRAVAGLIERI, D.N.I. N°23194113 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL GERARDO GONZALEZ, D.N.I. N°20076349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236382 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### 3 CORONAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) RICARDO ALFREDO GOLDSMORTHI, D.N.I. N°7999935, CUIT/CUIL N° 20079999351, nacido el día 15/03/1948, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida Fuerza Aerea Argentina 1615, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 3 CORONAS S.A.S. Sede: Calle Rio Negro 1617, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre,

aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ALFREDO GOLDSMORTHI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO ALFREDO GOLDSMORTHI, D.N.I. N°7999935 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELA DEL VALLE GOLDSMORTHI, D.N.I. N°25038425 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO ALFREDO GOLDSMORTHI, D.N.I. N°7999935. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 236383 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### NEOS TECH S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) GUSTAVO GOMEZ ARRUFAT, D.N.I. N°22893124, CUIT/CUIL N° 20228931242, nacido el día 27/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral. Juan Gregorio De Las Heras 1634, barrio San Justo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ARIEL MALTANERI, D.N.I. N°30507716, CUIT/CUIL N° 20305077160, nacido el día 12/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chiclana 2276, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEOS TECH S.A.S. Sede: Ruta Nacional 9 Km. 551.5, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO GOMEZ ARRUFAT, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) DIEGO ARIEL MALTANERI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO GOMEZ ARRUFAT, D.N.I. N°22893124 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ARIEL MALTANERI, D.N.I. N°30507716 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO GOMEZ ARRUFAT, D.N.I. N°22893124. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236404 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### DETAL S.A.S.

Constitución de fecha 22/10/2019. Socios: 1) JORGE ESTEBAN GARRALDA, D.N.I. N°10903430, CUIT/CUIL N° 20109034305, nacido el día 09/07/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 32, lote 5, barrio Country Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JORGE PACIFICO BRUNORI, D.N.I. N°10904027, CUIT/CUIL N° 23109040274, nacido el día 09/10/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Athos Pampa 1836, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: DETAL S.A.S. Sede: Avenida Gonzalez Elpidio 1078, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas,

productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ESTEBAN GARRALDA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JORGE PACIFICO BRUNORI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JORGE ESTEBAN GARRALDA, D.N.I. N°10903430 2) JORGE PACIFICO BRUNORI, D.N.I. N°10904027 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO ANTONIO CACERES, D.N.I. N°10905804 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ESTEBAN GARRALDA, D.N.I. N°10903430. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 236412 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **INTELIGENCIA COMERCIAL S.A.S.**

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) ARIEL BRUNO, D.N.I. N°33270941, CUIT/CUIL N° 20332709411, nacido el día 28/09/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 3, manzana 23, lote 14, barrio Juan B Justo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JAVIER MONZO, D.N.I. N°27958562, CUIT/CUIL N° 20279585624, nacido el día 27/03/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 62, lote 112, barrio Siete Soles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTELIGENCIA COMERCIAL S.A.S. Sede: Calle Casa 3, manzana 23, lote 14,

barrio Juan B Justo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100000 acciones de valor nominal Treinta Y Cuatro Céntimos (0.34) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL BRUNO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) JUAN JAVIER MONZO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL BRUNO, D.N.I. N°33270941 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JAVIER MONZO, D.N.I. N°27958562 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL BRUNO, D.N.I. N°33270941. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 236417 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **GRAN BISTEC S.A.S.**

Constitución de fecha 22/10/2019. Socios: 1) LEONARDO BARBERO, D.N.I. N°35045062, CUIT/CUIL N° 23350450629, nacido el día 24/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose B Lagos 539, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRAN BISTEC S.A.S. Sede: Calle Jose B Lagos 539, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO BARBERO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO BARBERO, D.N.I. N°35045062 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BERNARDO BARBERO, D.N.I. N°34024422 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO BARBERO, D.N.I. N°35045062. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236440 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### LEGAL TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2019. Socios: 1) ALEJANDRO MARTIN ARIAS, D.N.I. N°27226885, CUIT/CUIL N° 20272268852, nacido el día 01/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Publica Sn, manzana 232, lote 8, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS AVILA NORES, D.N.I. N°22774376, CUIT/CUIL N° 20227743760, nacido el día 22/06/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Avenida Bodereau 1479, departamento 15, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: LEGAL TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S. Sede: Avenida Wast Hugo 4440, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, soporte, mantenimiento, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, incluyendo servicios de capacitación profesional, consultoría y outsourcing de servicios en tecnología de la información. 4) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO MARTIN ARIAS, suscribe la cantidad de 7812 acciones. 2) MATIAS AVILA NORES, suscribe la cantidad de 23438 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS AVILA NORES, D.N.I. N°22774376 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO MARTIN ARIAS, D.N.I. N°27226885 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS AVILA NORES, D.N.I. N°22774376. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236359 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **EXPLOMIN S.A.**

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) PAULO EDER BERARDO, D.N.I. N°32771918, CUIT/CUIL N° 20327719182, nacido el día 14/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1185, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARINA JULIETA BOLANOS, D.N.I. N°22773642, CUIT/CUIL N° 27227736424, nacido el día 09/06/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 508, de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) RUBEN DARIO MARTINEZ, D.N.I. N°10624775, CUIT/CUIL N° 20106247758, nacido el día 04/12/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle General Savio 2074, barrio Guemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EXPLOMIN S.A. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 845, departamento 5, barrio Almirante Brow, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Manipulación, uso, transformación, fabricación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización y distribución de pólvora, nitrocelulosa y explosivos, incluidos sus accesorios, derivados y afines; 2) Importación y exportación de pólvora, nitrocelulosa y explosivos, incluido sus accesorios, derivados y afines. Las actividades descritas precedentemente deben estar en un todo de acuerdo con las leyes, decretos y resoluciones vigentes para el usuario de pólvoras y explosivos, fiscalizado y regulado por la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC), o las que en el futuro la remplace. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad ju-

ridica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULO EDER BERARDO, suscribe la cantidad de 333 acciones. 2) CARINA JULIETA BOLANOS, suscribe la cantidad de 334 acciones. 3) RUBEN DARIO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: PAULO EDER BERARDO, D.N.I. N°32771918 2) Director Suplente: CARINA JULIETA BOLANOS, D.N.I. N°22773642. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 236414 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE LE-MA S.A.S.**

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) LEONARDO LUIS CERUTTI, D.N.I. N°30195153, CUIT/CUIL N° 20301951532, nacido el día 29/10/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Doctor Ignacio Garcia Montaña 371, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMANUEL ALEJANDRO CERUTTI, D.N.I. N°34969925, CUIT/CUIL N° 20349699258, nacido el día 02/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Corrientes 515, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LE-MA S.A.S. Sede: Calle Doctor Ignacio Garcia Montaña 371, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-



cionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO LUIS CERUTTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) EMANUEL ALEJANDRO CERUTTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO LUIS CERUTTI, D.N.I. N°30195153 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO CERUTTI, D.N.I. N°34969925 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO LUIS CERUTTI, D.N.I. N°30195153. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 236418 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### ESPACIOS CREATIVOS S.A.S.

Constitución de fecha 01/10/2019. Socios: 1) JORGE ALEJANDRO CADELAGO, D.N.I. N°29476253, CUIT/CUIL N° 20294762532, nacido el día 04/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Arrambide Miguel 6135, departamento 3, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO JULIAN BARRERA, D.N.I. N°28209132, CUIT/CUIL N° 20282091322, nacido el día 22/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Pasaje Conti 360, barrio Villa Conti, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESPACIOS CREATIVOS S.A.S. Sede: Calle Arrambide Miguel 6135, departamento 3, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ALEJANDRO CADELAGO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) DIEGO JULIAN BARRERA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ALEJANDRO CADELAGO, D.N.I. N°29476253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO JULIAN BARRERA, D.N.I. N°28209132 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ALEJANDRO CADELAGO, D.N.I. N°29476253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236428 - s/c - 25/10/2019 - BOE

### SEMILLAS CONO SUR S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) JORDI BARTRA AGUERO, D.N.I. N°95274869, CUIT/CUIL N° 20952748697, nacido el día 11/01/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 24355, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LILIANA ALICIA MONDRAGON VELAZQUEZ, D.N.I. N°95366379, CUIT/CUIL N° 27953663797, nacido el día 14/08/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 2435, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEMILLAS CONO SUR S.A.S. Sede: Calle Rosa-

rio De Santa Fe 2435, barrio Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORDI BARTRA AGUERO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) LILIANA ALICIA MONDRAGON VELAZQUEZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LILIANA ALICIA MONDRAGON VELAZQUEZ, D.N.I. N°95366379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORDI BARTRA AGUERO, D.N.I. N°95274869 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LILIANA ALICIA MONDRAGON VELAZQUEZ, D.N.I. N°95366379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/04

1 día - N° 236436 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### WESTER AUTO S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2019. Socios: 1) FERNANDO MARTINET, D.N.I. N°12417274, CUIT/CUIL N° 20124172749, nacido el día 19/04/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velazquez Diego De 151, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: WESTER AUTO S.A.S. Sede: Calle Velazquez Diego De 151, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argen-

tina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar

y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO MARTINET, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO MARTINET, D.N.I. N°12417274 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON MARTINET, D.N.I. N°41411819 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO MARTINET, D.N.I. N°12417274. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236437 - s/c - 25/10/2019 - BOE

#### CASONA DEL CLARET S.A.S.

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) NICOLAS CASADO GALVEZ, D.N.I. N°31218090, CUIT/CUIL N° 20312180902, nacido el día 21/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Manuel Pizarro 4467, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASONA DEL CLARET S.A.S. Sede: Calle

Manuel Pizarro 4467, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS CASADO GALVEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS CASADO GALVEZ, D.N.I. N°31218090 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARYSEL SANGIORGIO, D.N.I. N°32372722 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS CASADO GALVEZ, D.N.I. N°31218090. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 236439 - s/c - 25/10/2019 - BOE